



## CIRCULAR

Por este medio se les informa a los colaboradores del Instituto de la Propiedad, debido a la apertura de las demás oficinas a nivel nacional y con la intención de contar con la información para la toma de decisiones en tiempo y forma con respecto a los colaboradores que se encuentran realizando trabajo de forma presencial, hemos identificado que la **hora de llenado de la encuesta de síntomas** debe ser modificado, a partir del día domingo 02 de agosto deberá ser llenado en un horario de **2:00 a 6:00 pm.**

Esperando su consideración y atención a la misma.

Tegucigalpa, M D C, 01 de agosto del 2020.

Lcda. Patricia Natalia Barrientos Rodríguez.  
Jefe de Recursos Humanos Interina.

Cc: Archivo